

	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE PARE – BOYACÁ NIT. 820.003.360-5	CONTRATACIÓN	
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-CT-01	Página 1 de 1
		Versión 0	19-07-2016
CONTRATACIÓN			

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.33 DE 2026 CELEBRADO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD DE SAN JOSÉ DE PARE Y RUBEN DARIO OSPINA LAGOS CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No.79.782.845 DE TUNJA-BOYACÁ

FECHA ACTA INICIO:	08 DE ENERO DE 2026
CONTRATO:	33- 2026
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VALOR:	OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/cte.
SUPERVISOR:	TECNICO ADMINISTRATIVO
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, RED DE FRIO Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y REPUESTOS QUE REQUIERAN LOS EQUIPOS DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ DE PARE
FORMA DE PAGO:	PAGO CONTRA ENTREGA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

En San José de Pare, a los ocho (08) días del mes de enero del dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de la E.S.E Centro de Salud de San José de Pare, **RUBEN DARIO OSPINA LAGOS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.79.782.845 de Bogotá; en calidad de Contratista, **ESTHER MARINA ROJAS VILLAMIL** identificada con la cedula de ciudadanía No. 30.205.773 expedida en Barbosa Santander, en calidad de supervisora del contrato de Prestación de Servicios No.33 de 2026, y **YOINCEMID ACUÑA CAMACHO** identificada con la cedula de ciudadanía No.24.023.576 expedida en San José de Pare en calidad de contratante con el fin de suscribir la presente acta de inicio, una vez corroborado que cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal, y registro presupuestal.

Se suscribe a los ocho (08) días del mes de enero del dos mil veintiséis (2026), se firma por quienes en ella participaron.

YOINCEMID ACUÑA CAMACHO
Contratante

RUBEN DARIO OSPINA LAGOS
Contratista

ESTHER MARINA ROJAS VILLAMIL
Supervisora